



Bogotá D.C., 20 de noviembre de 2025.

Sondeo de Mercado

Parex Resources (Colombia) AG Sucursal (en adelante “Parex”), en calidad de productor comercializador, desea realizar un sondeo de mercado para identificar demanda de gas, interesada en contratar suministro de gas producido en el campo Aguas Blancas, bajo las siguientes:

1. Condiciones Básicas

1.1. Modalidad: Suministro con Interrupciones, de acuerdo con las condiciones indicadas en el Anexo 1.

1.2. Punto de Entrega: Facilidades de compresión y cargue de GNC del Campo Aguas Blancas, ubicado en Simacota – Santander.

Las coordenadas del campo son las siguientes: 6°50’8.33”N / 73°46’33.09”O.

1.3. Periodos de disponibilidad: a partir del primero (01) de diciembre de 2025 y hasta el treinta y uno (31) de mayo de 2026.

1.4. Cantidad Disponible: 200 MBTUD.

1.5. Calidad: Las especificaciones actuales de calidad del Gas son las que se presentan a continuación. Sin embargo, durante la ejecución del contrato podrán presentarse variaciones en la composición del gas.

	Componente	%Molar
CO ₂	Dioxido de Carbono	0.02
N ₂	Nitrogeno	0.34
C ₁	Metano	86.03
C ₂	Etano	7.51
C ₃	Propano	4.08
iC ₄	I-Butano	0.59
nC ₄	n-Butano	0.99
iC ₅	I-pentano	0.19
nC ₅	n-pentano	0.19
C ₆	Hexanos	0.04**
C ₇	Heptanos	0.02**
C ₈	Octanos	0.00
C ₉	Nonanos	0.00
C ₁₀	Decanos	0.00
C ₁₁	Undecanos	0.00
C ₁₂ +	Dodecanos+	0.00

*Propiedades Calculadas del Gas

Gravedad Especifica del Gas 0.6649 (Aire=1 a 14.73 psia & 60 °F)

Peso Molecular 19.20 g mol⁻¹

Factor Compresibilidad Z del Gas 0.9970 a 14.65 psia & 60 °F



Poder Calorífico Bruto ideal	1170.3	BTU.ft-3 a 14.65 psia, 60 °F
Poder Calorífico Neto ideal	1059.2	BTU.ft-3 a 14.65 psia, 60 °F
Poder Calorífico Bruto Real	1180.3	BTU.ft-3 a 14.65 psia, 60 °F
Densidad Ideal del Gas	0.8105	kg m ⁻³ a 14.65 psia, 60 °F
Densidad Real del Gas	0.8147	kg m ⁻³ a 14.65 psia, 59 °F
Presión Pseudo Crítica	664.6	psia
Temperatura Pseudo Crítica	380.1	Rankine
GPM (C2+)	3.78	-
GPM (C3+)	1.78	-

1.6.Presión de Entrega: 3.400 psi (+/- 200 psi).

1.7.Garantías: La empresa que resulte seleccionada deberá aportar como mínimo las siguientes garantías previo a la fecha de inicio de entregas definida en el contrato: (i) Póliza de cumplimiento en caso de que el Comprador no realice el pago anticipado del suministro, (ii) póliza de responsabilidad civil extracontractual (Artículo 2.2.1.7.8.5.3 del Decreto 1079 de 2015 para el Transporte de Mercancías Peligrosas) y (iii) póliza de responsabilidad civil en exceso; todas las cuales deberán cumplir con las condiciones establecidas en la cláusula de GARANTÍAS del contrato adjunto como Anexo 1.

2. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

2.1. Capacidad Legal:

Los Interesados, deberán presentar los siguientes documentos previo a la presentación de su oferta:

- 2.1.1. Formato de Registro de Proveedor-Cliente Nacional, adjunto como Anexo 1. (excepto en el caso que la empresa ya se encuentre registrada en la base de clientes/proveedores de Parex)
- 2.1.2. Fotocopia del RUT.
- 2.1.3. Certificado de cámara de comercio original y con fecha de expedición no mayor a 30 días.
- 2.1.4. Fotocopia cédula del Representante Legal ampliada a 150%.
- 2.1.5. Certificación bancaria original y con fecha de expedición no mayor a 60 días
- 2.1.6. Copia de la Resolución de Gran Contribuyente y/o Autorretenedor, si aplica.
- 2.1.7. Certificación del Ministerio de Minas y Energía, que pueden recibir pago en USD (para las cuentas en el exterior), si aplica.
- 2.1.8. Copia de Estados Financieros (últimos dos años auditados).
- 2.1.9. Copia declaración de renta (últimos dos años).
- 2.1.10. Fotocopia de cédula de ciudadanía del contador ampliada al 150% (para personas naturales con estados financieros o personas jurídicas que por Ley no requieran del Revisor Fiscal)"
- 2.1.11. El Interesado deberá demostrar a través de los documentos que sean necesarios que dentro de su objeto social se incluye la posibilidad de comprar gas natural y deberá ser uno de los agentes que de conformidad con la Resolución CREG 102 015 de 2025, puede



actuar como comprador en el mercado primario de gas natural y estar registrado como agente del mercado ante el Gestor del Mercado y/o la herramienta SEGAS.

3. Capacidad Técnica y Operativa:

En adición a los documentos anteriores los Interesados deberán acreditar que cumplen con los "REQUISITOS PARA EL TRANSPORTE DE GAS NATURAL COMPRIMIDO (GNC) EN LAS OPERACIONES DE PAREX RESOURCES (COLOMBIA) AG SUCURSAL" (Anexo 2); y con los requisitos establecidos en el numeral 7.4 del procedimiento "COL-HSEQ-ES-003 REQUISITOS PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS" (Anexo 3).

4. Presentación de Oferta: La oferta deberá ser presentada indicando la modalidad de suministro, la cantidad, y precio.

5. Aspectos a tener en cuenta en caso de estar interesado:

- La presentación de oferta indica conocimiento de la zona y aceptación de que todos los costos y gastos directos e indirectos necesarios para la presentación de oferta, corren por cuenta del oferente.
- El Oferente deberá tener en cuenta que para el retiro de las cantidades de gas deberá ingresar hasta el Campo Aguas Blancas, por lo que para tal efecto en su logística de transporte deberá incluir una etapa de socialización y/o acercamiento con las comunidades aledañas al Campo.
- Bajo este proceso PAREX no asume obligación de asignación de cantidades, ya que se trata de un mecanismo de análisis de mercado, sujeto a la evaluación de las condiciones técnicas y geológicas requeridas para la producción de Gas en el campo.
- La oferta deberá ser firmada por el Representante Legal del interesado, y enviada únicamente al buzón subastas.parex@parexresources.com a más tardar el **Lunes 23 de noviembre de 2025, a las 12:00 horas (mediodía).**

Cualquier inquietud adicional sobre los términos de la presente solicitud de ofertas, puede ser enviada a los correos electrónicos javier.villamizar@parexresources.com y omar.serrano@parexresources.com

Agradecemos su atención e interés en el asunto, y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,
Vicepresidencia de Marketing y Transporte
Parex Resources (Colombia) AG Sucursal